

LA DEMOCRACIA

PUBLICACIÓN DIARIA

Año 1.

GUAYAQUIL (ECUADOR), MARTES 24 DE MARZO DE 1896.

Núm 128

Dr. Ismael P. Monzon

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE OLMEDO N° 14-TELEFONO N° 6-CASILLA CORREO N° 820.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta culta ciudad haciendo presente que su método operativo y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estará al alcance de todos. Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última invención.]

Planchas de Celluloid.
Planchas de caucho.

Orificaciones de centro y filo.
Pastas y huesos artificiales.
Platina blanca.

Hace uso de anestésicos [cocaína y local anestésico del Doctor Williams Sparrock.]

Tiene en venta elixir suyo especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 a 1 p. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1896.

Manuel J. Durango F.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio a la Calle 9 de Octubre N° 79.
Despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Consulta gratis a los pobres.

Manuel de Calisto M.

ABOGADO

Participa al público y en especial a su clientela que ha trasladado su estudio a la calle de Chimborazo N° 127.
Horas de despacho: de 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Interesante.

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente a Palis de Charazque he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen mis vehículos, sea de tierra ó de mar, entonces no cobraré ninguna comisión, sólo el importe que corresponde como fletaje a cada vehículo.
San Vicente Setiembre 15 de 1895.
Francisco R.

TEJIDO DE LAS MUJERES **VERDADEROS COLLARES ROYER** ELECTRO-MAGNETICOS **CONTRA LAS CONVULSIONES Y para facilitar la Gestación de los Niños.**

Los Collares Royer son los únicos que preservan el desarrollo de los Niños de las Convulsiones, y ayudan al mismo tiempo la Digestión.

El Doctor BROCARD, profesor de Medicina y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de París, autor de los trabajos La Fiebre Mera, y con el fin de sostener al gran número de embarazadas que se han ido dignificando, dice a sus leccionas que pueden emplear con toda seguridad el COLLAR ROYER, que está descrito en Francés como en los demás países, desde más de 26 años, y que por su sencillez ha valido a su autor las mayores elogios. Los médicos que de él se desprenden que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. (Revista La Jeune Mere, año de 1870, edición que dice CADA LLEVA LA MARCA DE FIEBRE MERA Y LA FIEBRE.)

ROYER, Farmacia, 226, Rue St-Martin, PARIS. - Expólit en todas Ferias.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRENE

FARMACUTICO DE 1ª CLASE, PROVEENIDO DE LOS HOSPITALS DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de sustituir a los jugos estomacales que faltan en los estómagos débiles y en los niños que no han adquirido aún la fuerza necesaria para digerir por la pancreaticina el alimento que se les da. Ora previene la indigestión de los alimentos, ora es necesaria para facilitar el jugo gástrico, ora de la indigestión o de la absorción del estómago al intestino a PILDORAS DE DEFRENE. Después de comer, para combatir las flatulencias y los indigestos las recetas contra las siguientes afecciones:

- Hastío para la comida.
- Anemia.
- Gastritis.
- Malas digestiones.
- Diarrea.
- Digestiones cancerosas.
- Vómitos.
- Disenteria.
- Enteritis y dolor del hígado.
- Embarazo gástrico.
- Gastritis.
- Euforización del estómago.
- Somnolencia después de comer y cólicos pectorales al embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRENE es el más poderoso y el más seguro de todos. Casa DEFRENE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

Cerveza Pilsner Brauart

"BOHEMIA"

Unicos importadores FRUGONE, SOLIMANO Y C^o.

—MALECON 105 Y 108—GUAYAQUIL—

LA TIGUA AGENCIA FUNERARIA DE JUAN A. LARRETA.

Fundada en 1882. Sitá en la calle "Pedro Carbo" N° 37. Domicilio "Bolívar" intersección "Beneficencia" 1ª cuadra N° 43 alts. Como de costumbre servicio esmerado y se hace a toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. Hay un empleado de turno en la oficina, para atender a las personas que necesitan del Establecimiento.

NOTA: Sus precios son reducidísimos, y el pago es AL CONTADO

J. A. Larreta.

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

3 m.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

RESTAURA EL COLOR

—Y—
Hace Crecer Abundantemente El Cabello



Curá los humores acompañados de coqueción, conserva fresco, humedado y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr.

Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer—figura en la envoltura, y está visible en el vidrio de cada una de nuestras botellas.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en ESTOMAGO Y MAGRESTIA

Recomendadas entre los Alcohólicos del totalismo. Falla los 4 países. Disolución instantánea. Acción Verdadera. Eficacia y regulación por el Pánelo del Estómago y de los Intestinos.

Preparado en el laboratorio de PATERSON en PARIS.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, las CONVALENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

ELIXIR GUILLIE

Preparado por PAUL GAGE, Farmacólogo de 1ª clase, Doctor en Medicina.

UNICO PROPRIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 3, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS.

Este Elixir es el más poderoso y el más seguro de todos. Es el único que preserva al niño de las convulsiones, y ayuda al mismo tiempo la digestión.

Indicaciones de las Fiebres Puerperales.

UNICO PROPRIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 3, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS.

QUE DESDE ACOMODA A CADA NUESTRO CLIMA EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS FORGATIVAS del Dr. GUILLIE

Preparado por PAUL GAGE, Farmacólogo de 1ª clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París.

UNICO PROPRIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 3, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS.

Este Elixir es el más poderoso y el más seguro de todos. Es el único que preserva al niño de las convulsiones, y ayuda al mismo tiempo la digestión.

Indicaciones de las Fiebres Puerperales.

UNICO PROPRIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 3, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS.

QUE DESDE ACOMODA A CADA NUESTRO CLIMA EN TODAS LAS FARMACIAS.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más fuerte para curar las IRRITACIONES DEL PECHO, RESPIRACIONES DOLOROSAS, REUMATISMO, DOLOR DE LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico que se aplica contra los GALLONES, DIBOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—Escriba a nuestra firma.

COLABORACION.

LA CONSTITUCION.

El tema obligado de que vamos a ocuparnos, merece toda nuestra atención, y el patriotismo nos sugiere...

¡Oh! no! ¡Puede ser que nos enagenemos y no vemos la triste realidad!

Y el Partido Liberal, que debería ser una masa homogénea y uniforme para repeler al enemigo que nos amenaza...

¡Ah! ¡Pero es que el Ecuador ha atravesado por épocas luctuosas y aciagas desde su vida independiente...

¡Sin estas alianzas, el Ecuador habría sido una Nación rica y feliz, y hoy se disputaría el puesto en el banco...

Y con estos antecedentes, con estos amargos desengaños, ¿no tenemos experiencia todavía? Lo que está pasando entre nosotros, no es un pecado, no es nada práctico...

¡Y seremos nosotros la causa de que se cumpla, esta profecía? ¡A quien le echaremos la culpa, si por nuestra indolencia nos hemos de ver condenados al eterno suplicio de Sísifo...

Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

¡Sin embargo, no nos desalentemos; no perdamos el tiempo inútilmente para salvarnos...

da. El deber de buenos ecuatorianos es el de conveniencia del país...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

La elección de los Padres Constituyentes que van a deliberar de la suerte del pueblo en la próxima Convención...

esa raza infeliz, digna de mejor suerte, que gime bajo el peso abrumador del poderoso y del fraile avare...

Tiempo I. Plutarco.

Ecos de las Provincias.

CORRESPONDENCIA DE BABA.

Sr. Director de LA DEMOCRACIA. Marzo 22 de 1895.

Señor Director: Después de que la Prensa, con informaciones más o menos verificadas...

Debo anticipar a usted que una de las desgracias que le han sobrevenido al país, es el que tenga el Gobierno a su servicio gentes como el carácter de su dignidad...

Y muchas veces no es que esas autoridades directamente procedan, sino que se prevalen de adeptos suyos para formar los escándalos que atemorizan a la gente sencilla...

Así, una banda de individuos de la trineo y sus ígredados, llegaron a las haciendas de este nombre...

Lo que es ahora los destruyos en las propiedades del citado señor Arzube, no pudieron evitarse.

Además, la trineo unidad a los suyos quiso que el pueblo de Baba, se levantara contra el señor Arzube, que ya veía preso, a fin de que se le metiera a la Cárcel después de vejarse por un tiempo.

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

Lo cierto es, que lo menos que le supiera, es que lo menos que le supiera...

tas para las gentes honradas y prosperidad en todos, el señor Arzube ó sus malqueridos?

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

Yo no habría escrito ni una línea sobre estas cosas, si no fuera el evidente nocimiento de lo narrado es evidente, como puede verse; pero no es mi ánimo el remover nuevo acisero...

cinco de Julio del presente año de 1896 a celebrar oficialmente la memoria del Precario de la Independencia de la América del Sur...

Han sido nombrados para componer la Junta Directiva de la Academia de Miranda en el Distrito Federal, los ciudadanos doctores...

La expresada Junta procederá a constituirse a la brevedad posible, organizando su oficina en el local que oportunamente se le designe...

A las sesiones de dicha Junta asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, siempre que así lo tenga a bien, y en tales casos la presida...

En 24 mil bolivares alcanza ya la suscripción popular abierta en la bodega Maracaibo para la compra de la estatua del Libertador que se erigirá en aquella bella capital.

No faltan sino 8 mil bolivares para cubrir el costo total de la obra que los patriotas zulianos recojerán sin tardanza.

EXTERIOR.

FRANCIA.

La muerte de Floquet.—La muerte de M. Floquet, rompe y desorganiza uno de los escablonos que aún encadena la Francia de nuestros días a la del Segundo Imperio.

No es fácil, en verdad, formar un juicio acerca de ese hombre. Fue, sin duda, un político ingenioso y un speaker inteligente, fluido é infatigable; pero esas dotes no bastan por sí solas para llamarle un estadista ó un orador.

No encontraremos en su carrera pública un sistema definido, ni un rasgo conspicuo de destreza administrativa. No obstante, subió muy alto y supo colocarse en un puesto muy firme.

Odiaba a la monarquía con odio inextinguible; ese era su móvil, su grido de combate, su enseña única. Y gritó sincero y tenaz fue en todas las manifestaciones de su vida dominante, que a no haber sido por ello, se habría declarado, sin escrúpulos, una de esas nulidades que buscan notoriedad por medio de la violencia.

En su juventud gastó el doble chaleco y sombrero de alas anchas al estilo de Robespierre; aunque hubiese más tarde de abandonarlos.

No así sus ideas, las cuales no admitían ni siquiera un momento de intransigente republicano. Si Víctor Hugo denunció a la Derecha como responsable por el golpe de estado del 2 de Diciembre, M. Floquet nos estigmatizó con el nombre de traidores, llegando hasta el extremo de no creerse seguro de su cabeza mientras pisase el territorio de la patria un miembro cualquiera de la familia de los Borbones.

Este temor a la restauración fue la causa de sus ataques al general Boulanger—atques deviguitos con hidralgia, y que dieron margen al desafío entre el jefe del Gabinete orgulloso y el falto de aliento como Hamlet, y el joven campeón de la monarquía democrático-militar.

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

Cierto es que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió, apesar de que el bonapartismo no murió...

SAN SALVADOR.

Un reo en el patíbulo.—El 30 de enero último fue ajusticiado en Toncatepeque, República de El Salvador, el terrible criminal Guillermo Reyes Brea.

Sobre este acontecimiento escribieron un diario su Correspondencia en aquel pueblo, lo siguiente: "Las 8 a. m. salió el reo de la Cárcel, empujado de una escolta, escoltado. Iba también escoltado numerosa guardia civil.

En la esquina del Cabildo, se publicó la noticia en todos los bornancos del caso. En este momento, un joven doctor de la Capital, apareció en escena; abrazó al reo y sentóse con él en la misma silla; y se agregó al grupo un pro-hombre del pueblo, interrumpiendo la lección de la sentencia. Manifestó tocar silencio; pero no se logró obediencia.

Durante la interrupción, ofreció al reo un vaso. Reñidos el juez entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

Una mujer, haciendo el papel de Verónica, iba detrás del reo, brindándole tragos de licor a cada momento. Al cuarto de hora, ya el licor hacía de las suyas en el cortejo del que iba a ser ajusticiado. Todo esto, entonces, reo brindó, diciendo que no "era un hombre, sino un criminal".

COSTA RICA.

Drama.—Ayer en la mañana el Sargento de Policía de Santo Domingo, señor Rafael Azofeifa, acompañado del policial Mizofel Campos, fueron al patíbulo ajusticiados los hermanos Zamoras tienen en el punto "Tibas" a notificar a José María Zamora una orden judicial. Parece que Zamora se negó a obedecer y arrojó sobre el policía a varios de sus peones armados de garrotes; el Sargento ya en caso extremo, usó de su revólver hiriendo mortalmente a Zamora. Los peones se arrojaron al Sargento y cuando de Santo Domingo llegó refuerzo lo encontraron muy maltratado. Zamora está agani-

VENEZUELA.

Honores a Miranda.—El Presidente de la República ha dictado un decreto destinando los días cuatro y

COELLO HERMANOS

Han tomado para sus operaciones de Comercio la oficina que era de **REINAY VILA** Malecón número 28.

COMPRAN Y VENDEN Cacao--Café--Caucho--Hamacas--Cueros.

ando a la hora que escribimos esto (p. m. del 12). Sentimos lo ocurrido por las relevantes dotes de actividad y bonanzas que adornan a José María Zamora. A su familia enviamos nuestra condolencia.

CRONICA.

VENDADORES Y REPARTIDORES ACTIVOS Y FORMALES.

Se necesitan en esta imprenta SE FRIEBER a LOS MAYORES DE EDAD. DR. ALEJANDRO PÉREZ R. MEDICO, CIRUJANO DENTISTA. Con diploma de la facultad de Colombia. Ofrece sus servicios profesionales. En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo. Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica. Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres a quienes únicamente cobrará el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis. Trabaja a domicilio, previo arreglo. Plaza de Rocafuerte, Núm. 63, teléfono núm. 223. Im.—Febrero 15 de 1896.

UNA GANCA PARA LOS DAMNIFICADOS EN EL INCENDIO DEL 12.

Ofrezco en venta una magnífica casa con todas las comodidades necesarias, situada en el Astillero, calle de "Manabí" y "Coronel" marcada con el número 84.

Para pormenores dirigirse al Oasis.

David Peña, Guayaquil, Febrero 13 de 1896.

INFRENDA DE "LA DEMOCRACIA"

CALLE DE OLMEDO N.º 48. En este taller se hace toda clase de trabajos para el Comercio a precios muy reducidos. Hojas sueltas,

Partes de matrimonios, Targetas de visitas, Facturas,

Pagares, Documentos de Aduanas, etc. etc.

SALON GARIBALDI.

Desde esta fecha queda abierta nuestra tienda de abarrotes y cántina en el antiguo "Bar Automático" calle de Pedro Carlo, esquina de Luque en donde encontrarán nuestros favorecedores, los mejores licores, conservas, jamones y quesos etc. etc.

Guayaquil, Marzo 3 de 1896.

Repetto y Rocafueta.

DR. LISIMACO PALACIOS.

Su consultorio es al presente la casa de la señora v. de Medina, esquina intersección de las calles del "Malecón" e "Imbabura" número 5, donde está a la disposición de su propia clientela y de otras personas que soliciten sus servicios.

RESTAURANT EL GRAN FENIX

Altos de la Corvecería Nacional

Desde esta fecha se ha abierto este magnífico establecimiento, el cual cuenta con el maestro de cocina más competente que ha llegado a esta ciudad. Se admiten pensionistas.

Marzo 19—1 m,

VENTA DE TERRENOS BALDIOS; Y LOS DE BULUBULU NO LON.

El 29 de Febrero que acaba de expirar se publicó un bando sobre concesión de títulos de propiedad a los que poseen plantaciones de cultivos en terrenos baldíos, en propiedad del Estado, mediante la retribución de tantos ó cuantos sucos por hectárea, según la altura en que se encuentren respecto del nivel del mar, &c.

La concesión tiende a favorecer la agricultura, y a dar al poseedor plena garantía como propietario de lo que ha ocupado cultivándolo, premiando así el trabajo y labores consumadas; y es digno de elogio el decreto supranro sobre este particular.

Mas hongo al lado de lo más honorable y lo más digno de elogio, me sobreviene el abuso de quienes sólo miran el interés y no la justicia, venimos a manifestar que no son terrenos baldíos, ni propiedad del Estado LAS MONTAÑAS DE BUZUMBULI, sino propiedad exclusiva de los herederos del finado Sr. Dn. Juan José Díaz, que compró en remate público a quien pudo venderlos, y cuyo contrato fué reconocido como legal por ley especial y vigente.

En previsión de que acaso quieran algunos acogerse al enunciado decreto, haciendo de él una infensa aplicación, que lesione los perfectos derechos de sus legítimos dueños, hemos creído oportuno publicar este artículo para que sirva de protesta, y dejémosles el derecho que nos asiste; pero, tenamos pendiente en el Ministerio de Justicia, desde hace muchos días, desde el 25 de Enero, una reclamación al Supremo Gobierno, elevado por órgano del justiciero Sr. Gobernador Dn. Francisco P. Roca.

Que cada cosa sea en su lugar, y dese a cada uno lo que es suyo.

LOS INTERADROS.

NUEVO ADMINISTRADOR

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los señores Argentinos y suscritores de "La Democracia", tanto de esta ciudad como de las provincias de la República, y del Exterior, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la Administración del diario. En tal virtud, aguarda sus órdenes.

Por su parte, el que suscribe ofrece regularizar puntualmente el servicio del diario, un tanto alterado por causas independientes de la Dirección.

Pone también a las órdenes del público la imprenta propia de "La Democracia" para cualquiera obra particular que será hecha con esmero.

El taller tipográfico lo hallarán situado en la calle de Olmedo N.º 48.

El ADMINISTRADOR, F. A. Serrano.

DR. ALCIDES DESTRUJE

MEDICO Y CIRUJANO Calle de Manabí No. 84. Consultas: de 6 a 8 a. m. y de 12 a 2 p. m.

Calendario.

Mañana miércoles 25, LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA y Encarnación del Hijo de Dios. Jueves 26, San Rudgerio, Obispo y San Dimas el Buen Ladrón.

Corros.

ENTRAN Machala y Daule. Día Jueves de Cuenca (ordinario).

SALFN

Quito (ordinario) y Cuenca (intermedio). Día Jueves, Manabí Machala y Daule.

Bombas de guardia.

Mañana hará la guardia de depósito, la Compañía "Sirena" número 4 con una sección de 20 haceros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La Botica del Pueblo, en la calle del "Malecón".

La Botica del Guayas entre las calles de "Pichincha" y "Bolivar".

"Guayaquil".

Tenemos a la vista el número 58 de esta Revista Nacional de Literatura, Ciencias y Artes cuyo Director

y propietario, como sabe nuestro público, es el señor doctor Cesáreo Carrera.

Trae el expresado colega en su primera página, un parecidísimo retrato del inteligente y virtuoso Herrero Carlos que con tanta consagración dirige las Escuelas Cristianas en esta ciudad y que, joven aún, cuando más se empeñaba en la instrucción de sus numerosos discípulos, la muerte puso fin a sus días.

"Guayaquil" con su lectura es siempre interesante y amena revista. Nombra en su *Cronica general* a LA DEMOCRACIA, refiriéndose a las "Observaciones al Código Fiscal" que en semana anterior nosotros tuvimos el agrado de reproducir—no sólo ese artículo sino otros más sobre la Legislación Nacional de "El Ciudadano", de Quito, como lo digamos al principio.

Esta última aclaración la hacemos a fin de que no se nos juzgue autores de escritos que nos honraríamos, pero que no son nuestros. De todos modos, agradecemos a "Guayaquil" su cortés alusión a LA DEMOCRACIA cuyo Redactor siempre ha aludido a la publicación del doctor Carrera como se merece.

¡Qué nombre-ito!

Es indudable que nuestro idioma castellano después del chino, es el que tiene más palabras cortas, de fácil combinación.

—Di Luz, tú me das un sí?

—No, Blas, yo te doy un no.

Y por este estilo podrían ustedes escribir un sermón de tres horas.

No sucede lo mismo con el alemán ni mucho menos con el idioma que se habla en el Madagascar. La capital de esta isla, que los franceses acaban de ocupar, se llama *Antananarivo*, lo que literalmente significa: "En la ciudad de las mil cañabas." Y ahora tomen ustedes aliento y pronuncien la siguiente palabra.

"Bongawandriainpoinimerina" su significado es: "En el monte de Andriamandoso, el jefe que conquistó la Imerina."

Por lo visto, esos señores malgaches pueden, sin emplear figuras de retórica, pedir permiso para decir "cuatro palabras", y hablar un cuarto de hora sin faltar a su promesa. Quizá por esto dice un corresponsal del "Figaro", que los malgaches son gentes de pocas palabras. Creámosle.

Concierto.

Reproducimos a continuación el programa del que debe darse en el "Gran Fenix" mañana a las nueve p. m.

- Helo aquí:
 - 1.ª Parte.—Fantasía ejecutada al piano.
 - 2.ª Parte.—La serenata de Schubert (canto).
 - 3.ª Parte.—Músarica de concierto.
 - 4.ª Parte.—Música prohibida (canto).
 - 5.ª Parte.—Siempre ó nunca (al piano).
 - 6.ª Parte.—El lindo vals cantado.
 - 7.ª Parte.—Polka de concierto.
 - 8.ª Parte.—La Tempestad (canto).

Escuela de los H.H. CO.

Ha quedado extinguido ese plan de instrucción primaria, que desde mucho tiempo viene funcionando con lucidez en el país.

Esto no obsta para que continúe con el mismo éxito, por que su Director quedará hecho cargo de ese establecimiento con el carácter de particular, que para el caso celebrará un contrato con el Supremo Gobierno.

Las matrículas quedan abiertas desde el 26 de los corrientes y se cerrarán el 7 del entrante.

Se ha formado un competente profesorado para que dicten las clases respectivas, y no hay que dudar que

los padres de familia, no sufrirán perjuicios desde el momento de que está todo allanado.

Banco Agrícola.

Por causa independiente al personal de esta importante sección comercial, no se han abierto las operaciones de la Secursal en Quito.

En el mes entrante estará todo terminado y nuestro respetable Comercio, tendrá un recurso más en el porvenir.

Cosechas

Muy buenas serán las cosechas granzanas en el Interior de la República.

Un ferrocarril para estas riquezas, ¿qué ut'opia el pensar!o!

Compañía Bello

Dentro de poco tiempo estará aquí la conocida Compañía de Bello. Parece que no ha tenido un feliz éxito en Quito.

Ministro Americano.

Se nos refiere que ha sido cierto que de la casa de la Legación Americana, se extrajo por una comisión al Coronel Hidalgo, conservador de fuerza y tornillo.

Suspensión de aguas.

Para los viajeros damos el siguiente pormenor:

En la provincia de Pichincha háase suspendido las aguas y por consiguiente están los caminos buenos; en la del Chimborazo, id. id.; y en la de los Rios hasta Balsapamba, id. id.

Enramino.

Se nos dice, que al presente se hallan en camino con dirección a ésta, los presos políticos que fueron reducidos a prisión en Quito.

He aquí los nombres de dichos señores: General José María Sarasti, Coronel Antonio Hidalgo, Doctor Telmo Viteri, Rafael Pólit (redactor de La Palabra Libre) y otros, cuyos nombres no se nos ha sido posible averiguar.

Invitación.

Con agrado publicamos la que sigue:

Guayaquil, 23 de Marzo de 1896.

Sres. RR. de LA DEMOCRACIA.

Muy señores míos:

Tengo la grande satisfacción de poner en conocimiento de Uds. que los alumnos de este Colegio rendirán sus exámenes de fin de año en el orden siguiente: Días 23 y 24 del año de Humanidades " 25 20 " " " " " 26 30 " " " " " 27 Literatura. " 28 Filosofía e Hria. Universal 10 y 20 años. " 29 Matemáticas, Hria. Eclesiástica e Historia Natural 10 y 20 años.

Todos estos exámenes se efectuarán de 7 a 10 de la noche.

Los alumnos de las clases Preparatorias los rendirán en los días 29 y 30 de 1 a 4 de la tarde.

Convencido como estoy del entusiasmo que poseen Uds por el adelanto y progreso de la instrucción, baso esencialísima del bienestar social, me tomo la libertad de suplicarles se sirvan dar realce a las actuaciones con su asistencia.

Sirvanse Uds. aceptar mis agradecimientos anticipados y creermelo. Muy atento y S. S.

Manuel M. Valverde.

Vapores Fluviales.

Mañana Miércoles 25 saldrá para Daule el vapor Daule.

Buen hasco

Nos hemos dado con unos polizontes que están constantemente en la puerta de nuestro taller tipográfico.

La presencia de estos individuos, francamente nos molestan, porque recordamos a cada paso la domina

ción tiránica de Drouet y, á la simple vista parecemos que se trata de algunos aciechazas. Pero esto no carece ciertamente de razón, porque bien informados, se nos dice de que el Jefe de Investigaciones trata de descubrir el robo que se perpetró en días pasados á la familia Lapuente, y cree que de esta manera puede pescar al muy bribón.

Valga la buena intención al señor Píno, pero no nos haga pasar ratos de sobrelato.

Reclúto.

DEL LIBERALISMO ECUATORIANO.

1.º—Amar al Ecuador sobre todas las cosas terrenales.

2.º—Jurar solemnemente ser republicano y profesar los principios democráticos.

3.º—Santificar todas las gloriosas fechas de nuestra Emancipación política.

4.º—Venear con santo respeto la memoria de nuestros Libertadores.

5.º—No matar á nuestros enemigos.

6.º—Evitar completamente toda fusión y aduteramiento de partidos políticos, manteniendo pura nuestra doctrina, sintetizada en estas palabras: honradez.

7.º—No defraudar los fondos nacionales.

8.º—No levantar falso testimonio contra sus copartidarios.

9.º—No desear la Presidencia de la República; y

10.º—No codiciar los destinos públicos.

Estos preceptos se encierran en diez en servir lealmente y amar á la Patria sobre todas las cosas; y al Liberalismo como á nosotros mismos.

El autor de decálogo es del señor don José M. Guerrero, estimable hijo de Loja, quien nos lo ha enviado para los lectores.

Club Radical.

A las ocho de la noche de ayer se reunieron en el Depósito de la Bomba Salamandra varias personas respetables, con el objeto de formar un Directorio que organice los trabajos para las próximas elecciones, quedando organizado de la manera siguiente:

Presidente, señor doctor Felicísimo López.

Vicepresidente, señor don Felipe Carbó.

Vocales, señores don Ramón Mateus, Isidro María Suárez, Tácito Ocazón, Antonio Gil y José Luis Tamayo.

Secretario, señor Carlos A. Rivadeniera.

Tesorero, señor Octavio S. Roca. Pro-secretario, señor José Miceno Escala.

REMITIDOS.

SEÑOR INSPECTOR PAREJA.

Guayaquil.

Muy señor mío:

Mucho me ha extrañado el que U. no le haya querido entregar la espada á mi hermano Martín.

Sepa señor Parcia, que para poder llevar un hombre espada al cinto, y con orgullo, necesita de dos cosas, 1.º, llevar á cabo actos de heroicidad en los campos de batalla; y 2.º, que le cueste su dinero. Ud. ni una ni otra cosa ha hecho y quiere portarla sin méritos y robada. Cuando me engañé al creerlo un caballero, y ha sido Ud. un ruñán.

Si Ud. no entrega la espada á mi hermano, que es de él y no mía, esta la publicará y mi hermano lo demandará por abuso de confianza.

¿Que tiene Ud. que arreglar conmigo? ¿que le debo? ¿canalla!

Antonio Rivera C.

Paíta, Febrero 14 de 1896.

Lisimaco Palacios

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE. CALLE DE PICHINCHA No. 233 Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

ESPECIFICO PALACIOS SALVADOR DE LA SALUD

Restaurador de la Sangre. Certificaciones.

JUZGUESE POR LA PRENSA DE COLOMBIA.

Señor L. Palacios.

Grato nos es decirle que nunca las tarian las líneas que escribieramos para publicar a la humanidad doliente, la rápida y eficaz virtud que posee el tratamiento complicado por usted en sus curaciones.

Siendo nosotras unas de las beneficiadas después de tanto tiempo de sufrir, que la ciencia jamás hubiera podido corregir.

Sírvase dar publicidad a esta y agredidas nos subscribimos a sus obsequiosos amigos y S. S. a sus Amalia Nicolla, Dolores Diago, Dolores Piedrahíta, Natalia Reina, Dolores Espada, Zoila Posada, Francisco Tizo Reinales, Mercedes López, Ester Bernal, Marta Garzón, Dolores Caxón, Clara María Lovera, Clorinda Sánchez de M., Elvira Rojas S., Benedita Alvias D.

Atonorramos por agudas dolencias; no esperaba más que la muerte, cuando me mecedió a emplear el Especifico del señor Palacios, que felizmente vino a ser el único bálsamo a mi sufrimiento.

Quedo sumamente agradecido, exigiéndole d e establecimiento para bien de todos aquellos dolientes que a su ruego se encuentran.—E. ESTANQUEZ.

Y por este tenor muchas más firmadas por los señores Isaias Alvear, Carlos María Viera, Rafael Sinistera, Aristides Pinto, Leopoldo Pinzón, Roberto Galán, Leonidas Urbina, Vicente Ulloa, G. Solano.

Yo, Doctor Vicente Oltar Camacho, declaro: que he visto resultados satisfactorios que con el Especifico del Dr. Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido a su cargo.

Y otros (Oltar Camacho). Nos adherimos a Jorge E. Oltar, Vicente Nabía y otros.

Caracas, 2 de Mayo de 1935. Señor Director de "El Porvenir" Ciudad.

De apreciado señor: En su ilustrado y popular periódico se han servido Ud. y el Sr. Redactor elogiar mi Especifico, para la curación de las enfermedades venéreas, y altamente agradecido de la justicia que me dispensaron, quiero expresar mas y mas la bondad de mi Especifico y el mérito de las apreciaciones de "El Porvenir". Con dicho objeto acompaño a Ud. varios certificados de personas respetables, para que los de cabida en la sección de certificaciones del número de mañana, abonando yo su importe.

Soy de Ud. atento, S. S. Lisimaco Palacios.

El infrascripto General de la República como homenaje a la verdad y a la justicia, certifica: que el señor Lisimaco Palacios, especialista residente en esta ciudad ha curado radicalmente a sus enfermos de su sumamente Especifico, digno en su concepto del mayor elogio por las innumerables curaciones que con él se han hecho.

Lo expreso en este modo, que el señor Palacios, es acreedor a la gratitud de las personas beneficiadas por sus inimitables conocimientos especializados.

Ramon Garrido. Caracas, 20 de Agosto de 1934.

El valle, 10 de Setiembre de 1934. Sr. Dr. L. PALACIOS.

Mi estimado amigo: Mi hija Ana Isabel ha recuperado completamente la salud y se encuentra en las condiciones que usted me prometió, habiéndome a propiamente y verdaderamente maravilloso Especifico. Yo lo mismo ha sucedido con mi hijo Silvio.

De modo que su infalible remedio donde quiera que vaya puede repetir orgullosamente las tres palabras del doctor de Pompeio y apeloado por el: "Llegar, ver y vencer," es el lema del Especifico de Palacios.

Me consta por haberlo probado ya tres veces en mi familia y lo proclamo para bien de todos los que sufren y como reconocimiento de sincero homenaje a la verdad.

Mi amigo, gracias por todo y haga de esta carta el uso que más pueda convenirle. Su amigo, seguro amigo, MANUEL M. BERMUDEZ.

Antonio Natale, italiano, profesor sastre y vecino de esta ciudad, certifica: que habiendo padecido una enfermedad venérea durante cuatro años en cuyo lapso de tiempo consulté con diferentes facultativos de esta población expresada enfermedad, resultaron ineficaces todos los remedios que aplicaba hasta que en último caso consulté al señor L. Palacios, especialista en esta clase de enfermedad.

Como testimonio de justicia y como voz de aliento al digno Sr. Palacios

de decir que sus aplicaciones y régimen adecuado me curaron totalmente al punto de haberme puesto en sus manos.

Son testigos de la habilidad del Sr. Palacios las siguientes personas que con su firma autorizan al interesado para que haga el uso que más le convenga.

Caracas, 19 de Setiembre de 1934. Antonio Natale.—Cecilia de Maritines.—Rafael M. Pedrosa.—José Hernández.—José Juan Charrón.—José Jariás.—Bautista Negro (italiano).

CERTIFICADO. "Justicia con razón"

Sr. Dr. L. Palacios. Me es muy grato decirle que no cumplí con un deber de gratitud si no mejoara en esta vez mi afección plúma en el interior de la U. y al mundo entero, que mi larga y tenaz enfermedad ha sido radicalmente curado con su precioso salvador Especifico que Dios, con su infinita bondad, ha depositado en usted, para que la enfermedad había robado a mi vida por tres años lo más prolongado de mi vida, yo me vi en la vista de un sublime maravilla curación de Ud. mi esposo y yo, se sirva dar publicidad a esta carta para que la humanidad se entere de los milagros que haga uso sin recelo de este salvador Especifico, y obtengan de él lo que necesitan.

Caracas, 12 de Octubre de 1934. Por Felipe Pérez. TERESA LOPEZ.

Soy testigo ocular de la radical curación llevada a cabo en la persona de la señora Teresa de Pérez, que las cuales estaban en el máximo de gravedad, habiendo ya perdido a los médicos con el nombre de lepra escrofulosa en las principales partes anatómicas del cuerpo, a ambas personas son dependientes de mi campo.

No hago más que cumplir con un deber de justicia por lo que mis ojos han visto.

Caracas, 12 de Octubre de 1934. Luis Francisco Miery Terán.

Agustín Rodríguez, doctor en Medicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, certifica: que el medicamento que elaboró el especialista señor Lisimaco Palacios para combatir las afecciones sifilíticas y reumáticas, atacada hacia al año 1905, en los señores remediados, que se sentían ya asistido en los sistemas muscular y tendinoso, refractarios a los diversos tratamientos que la ciencia arrojaba. Los cuales cedieron completamente con la administración de seis litros del medicamento, en el lapso de veinte días.

En obsequio de la verdad y para bien de la humanidad doliente, lo recomiendo a todos los que sufren de difteria sifilítica y reumática, como excelente derivativo de la sangre.

Con tributo de merecida justicia, expide la presente en Maracaibo a 25 de Junio de 1935. DR. AGUSTIN RODRIGUEZ.

Los benéficos resultados del Especifico que posee el especialista Señor L. Palacios, se están palpando cada día, y yo mismo he experimentado los resultados maravillosos de un prodigioso remedio. Maracaibo, Junio 24 de 1935. GENERAL RAFAEL ARIAS.

No cumplir con un deber de gratitud y de justicia si no diera pública manifestación, que después de una larga y penosa enfermedad, que a causa de la impureza de la sangre he sufrido, y después de haber agotado toda clase de recursos y asistido a los más famosos médicos de esta ciudad, ha sido hábilmente atacada en muy poco tiempo con el precioso Especifico que posee el Dr. L. Palacios.

Maracaibo, 25 de Junio de 1935. Rodolfo Valencia.

El que suscribe, natural del Estado Falcón, hace saber en obsequio de la humanidad doliente, y para conocimiento de todo el mundo y como un deber de justicia y gratitud, que el doctor Lisimaco Palacios, que estaba en el Hospital de Chiquimiquí, con una enfermedad terrible, mi cuerpo era una sola hoga, no sudaba, sin apetito y muerto moralmente, pero la Providencia trajo a esta ciudad al Dr. L. Palacios, y este bondadoso señor se hizo cargo de mi curación y 20 días con 6 botellas de su Especifico Salvador que debiera llamarse así, lo pagué y le dé vida son mis deseos.

Yo, Vicente Martínez, Ciudadano Ministro de Hacienda. Caracas.

Agustín Rodríguez, doctor en Medicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, ante usted respetuosamente expongo: que el especialista colombiano el doctor Lisimaco Palacios residente hoy en esta importante sección de la República, posee un Especifico, que administra en el reumatismo y enfermedades venéreas con tan buenos resultados, que he podido apreciar en infinitas de casos, que han cedido rápidamente a la eficacia de este precioso Especifico; pero teniendo que ausentarme para la ciudad de Nueva York y cesando este pueblo de los beneficios de este medicamento, que tan costosas son sus materias primas, que en su composición, y muy fuertes los derechos que causa en esta Ad. ana, que impiden su producción, me permito recomendar la petición que hace a Ud. el señor Palacios, aplicándole al mismo tiempo se sirva liberar de derechos arancelarios este valioso medicamento, que enriquece a la medicina, para bien de la humanidad doliente.

En obsequio del interesado expido la presente en Maracaibo a treinta de Julio del presente en Maracaibo noventa y cinco. Dr. Agustín Rodríguez.

La sanación de la vida, y si ésta no está para, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se replica al paciente que conserve la calma, siempre bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el método.

Este Especifico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan para casos refractarios a la sifilis de la sangre, siendo por este motivo muchas veces poco conocida, pero engañada con sus distintas manifestaciones locales e orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal.

El punto en que está localizada, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi Especifico. Acosmejo a las señoras que se encuentran en estado interesante y a las señoras que no están embarazadas por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan tomar el SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir físico y el de la tierra críada que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, lo fin de que llevan al mundo hogar de felicidad con un hijo, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, sinsabores y amarguras que ocasiona esta enfermedad, como de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que ocasiona en sus años, como los gastos que tendrán que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañarían si sus padres, cuidando de la procreación, tomaron el SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infaliblemente sanos, y los conservaría todos sanos y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los melancólicos gusanillos, que roan a todas las plantas que les savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su método, con instrucciones, claramente explicadas.

SORPRENDENTES CURACIONES.

LISSIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde abierto un Consultorio para dedicarlo con absoluta exclusión a la curación de afecciones de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad enteramente tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de afecciones de distinta índole, a la curación de afecciones de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad enteramente tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de afecciones de distinta índole, a la curación de afecciones de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

Exisco publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el Especifico que confecciono y empleo, compuesto de las fortísimas vegetales, inocuas, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi "Consultorio" de 6 a 9 de la mañana, de 2 a 5 de la tarde; siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha a donde lo pidan y para el clima que sea.

15 DIAS NI EXCEDA DE 30 SÍFIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. Clostris, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal reo afecciones de los riñones, etc.), Sifilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas las clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empíresis y erupción herpética, inflamación de las articulaciones, dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Exisco publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el Especifico que confecciono y empleo, compuesto de las fortísimas vegetales, inocuas, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi "Consultorio" de 6 a 9 de la mañana, de 2 a 5 de la tarde; siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré a los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha a donde lo pidan y para el clima que sea.

GRAN RIFA Y ARTICULOS DE FANTASIA, CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

1550 Números a \$ 10 cada uno. ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, dorados, con espejos bisecantes y mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jarra dorada con tres espejos, última novedad del año de 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Malaquita.—Una mistelra de Baccarat legítimo.—Jarrones y figuras de Fayence.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande floreros de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

Plan de la rifa.—La rifa tendrá lugar en el espléndido local de LAS "NOVEDADES EUROPEAS", calle de "Pichincha" y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan del ánfora serán los premios y en el orden siguiente:—

Table with 3 columns: PREMIO, VALOR, and list of prizes including jars, figurines, and furniture.

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes: Pastelería Italiana, La Viña, Peluquería La Juventud del Guayaes, Id. La Juventud Elegante

Dentistas.

DE ALEJANDRO DE JONÓN. CIRUJANO DENTISTA. Calle de San Alejo, intersección con la Avenida Olmedo, casa del Señor Campuzano

Medicos.

J. A. MARIQUE. Calle 9 de Octubre, 116.

C. NSULTAS DE 1 A 4 P. M. Cuenta con un botiquín portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

JULIO A. MARTINEZ MERA. PICHINCHA, No. 181.

J. V. NAVARRETE. Calle de Luque, 128.—Teléfono 394. Se encuentra de 7 a 7 a. m. y de 6 a 7 p. m.

FELICISIMO LOPEZ. Médico y Cirujano. Malecón número 115.

Abogados.

DR. CARLOS COELLO. Calle de Rocafuertes No. 323. DESPACHO A TODA HORA.

EMILIO AREVALO. Clemente Ballén, No. 61. VICENTE PAZ. Luque, 93.

JOSE CORDERO MACHUCA. Calle de la Municipalidad, 17. Cuadra, No. 22.

Comisionistas.

PONCE & RAMOS. IMPORTADORES Y EXPORTADORES 64, Malecón. Casilla Correo 235 Dirección telegráfica.—Ponce.

Obstetricas.

CARMEN GALECIO. Chimboraço, N.º 71. ROSA ELISIA SALGEDO. Calle 9 de Octubre Núm. 103.—Teléfono 201.

Fotografos.

NEUMAN Y Cia. Plaza de la Merced 82.—Trabajos a domicilio.

Sastres.

RAFAEL GARGES. Pedro Carbo N.º 57.

Hcjalatero.

ELEODORO P. LEON. Luque, 40 y 42.—Casilla de Correos, 135.

AGENCIA DE DOMESTICOS

ALCIDES R. BASCONES. 9 de Octubre, N.º 29. Teléfono, N.º 398.

Varios.

SUCESORES DE JULIO BORGES. Compositor de Pianos. Olmedo 56.

VICENTE CUESTA. MECANICO. Rocafuerte N.º 254.

BENJAMIN L. NARANJO. Lamparera, plomero y gasfitero. Pichincha, N.º 45 y 47.

IMPRENTA DE "LA DEMOCRACIA" DE OLIVER DO.